

INTERVENCIÓN EN COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS

Es u honor encontrarme hoy con ustedes, en este foro de tanto prestigio en el plano de las grandes discusiones sobre las orientaciones de la política exterior de los Estados Unidos.

La libertad que caracteriza sus debates y el hecho de que el constituya un lugar de encuentro entre quienes provienen del mundo académico y quienes se desempeñan principalmente en el mundo de la acción, son rasgos destacados de la cultura política de este país.

Desearía referirme brevemente a ciertos aspectos más permanentes de las relaciones entre Chile y los Estados Unidos.

Como ustedes saben, después de diecisiete años de régimen militar, Chile ha iniciado un proceso de transición a la democracia. Vale la pena subrayar que se ha tratado de un proceso esencialmente pacífico, que sólo ha sido posible porque todos los actores involucrados han desplegado una importante voluntad de cooperación y negociación. Esta voluntad se ha concretado en un complejo proceso de concesiones recíprocas, que ha significado para todos sacrificios importantes en términos de las posiciones defendidas por unos y otros. Esto es cierto para los partidos de la Concertación, que integran la coalición que sustenta mi gobierno, y que fueron opositores al régimen militar, como también para los partidos que hoy son opositores a mi gobierno y que en el pasado apoyaron al régimen militar. También es cierto respecto de las Fuerzas Armadas.

Desde el once de Marzo de este año, fecha en que asumí la Presidencia de la República, mi gobierno está empeñado en la tarea de consolidar y perfeccionar la democracia.

Esta tarea supone la consecución de tres objetivos primordiales: avanzar en la meta de la reconciliación nacional; democratizar y perfeccionar nuestras instituciones, y avanzar simultáneamente en los objetivos de un crecimiento económico sostenido en el tiempo, a tasas significativamente altas, y de un progreso importante hacia una mayor justicia social. En el día de hoy, quiero referirme a la última meta que he señalado: impulsar vigorosamente el crecimiento económico y, **al mismo tiempo**, progresar hacia una mayor justicia social.

En términos de una perspectiva de plazo más largo, más allá de los problemas coyunturales a los que hoy mi gobierno y el de los Estados Unidos nos encontramos avocados a solucionar, es ese objetivo y las cuestiones que él involucra la dimensión crucial en torno a la cual se desarrollarán las relaciones entre Chile y los Estados Unidos. Aún más, creo no equivocarme al sostener que esta dimensión económica es y será primordial en la determinación del carácter que vayan adoptando las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos.

No creo necesario desarrollar ante este auditorio las razones por las cuales el estancamiento económico desfavorece la consolidación de las instituciones democráticas en una economía de menor desarrollo relativo como la chilena, rasgo que comparte con las restantes economías Latinoamericanas. Baste decir que una sociedad económicamente estancada es el mejor caldo de cultivo para la proliferación, identificación y exacerbación de una multiplicidad de conflictos sociales. A la vez, en condiciones de estancamiento, esos conflictos adquieren el carácter de **luchas de vida o muerte**, para los que es imposible encontrar soluciones que impliquen beneficios mutuos para las partes enfrentadas. En esa situación, acaban por predominar la inseguridad, el temor y el resentimiento, y en el extremo se destruye la convivencia civilizada exigida para la preservación de las instituciones democráticas.

Como se sabe, la economía chilena se ha consolidado como una economía abierta, que descansa en la empresa privada como motor primordial de desarrollo y que busca ajustarse a los requerimientos de competitividad propios de la economía mundial contemporánea. Nuestra política económica se orienta a mantener y profundizar esas características, procurando preservar una trayectoria equilibrada de crecimiento. Es nuestra convicción que, independientemente de cómo hayan sido las cosas en el pasado, el modelo de economía que practicamos es hoy el único camino viable para obtener un crecimiento económico importante y sostenido en el tiempo.

Esta es la característica del Chile actual que tiende a capturar con mayor fuerza la atención y la imaginación de los círculos políticos, económicos e intelectuales de los Estados Unidos. Desafortunadamente, es frecuente que la valoración positiva que en esos círculos se hace de nuestra economía tienda a descansar en visiones altamente ideologizadas, que subrayan primordialmente la fidelidad a ciertos principios doctrinarios que la caracterizarían, pasando por alto el hecho de que el modelo de economía que practicamos se justifica principalmente porque constituye una respuesta práctica a los problemas del desarrollo.

Al mismo tiempo, ese enjuiciamiento ideológico trae consigo ciertas consecuencias negativas.

Primero, ignora que este modelo de economía abierta tiene que complementarse necesariamente con un modelo de estado que desarrolle una acción de gasto público social, vigorosa y sostenida en el tiempo, orientada a atenuar progresivamente las graves inequidades que afectan a nuestras sociedades, particularmente en lo que dice relación con los sectores más pobres y más postergados de nuestros países.

Segundo, al privilegiar una perspectiva doctrinaria y de principios, también tiende a soslayar los problemas reales que Chile y el resto de los países Latinoamericanos enfrentan en relación con su inserción en la economía mundial, problemas que están íntimamente vinculados con el comportamiento de los Estados Unidos hacia los países Latinoamericanos.

Deseo destacar que, a mi juicio, la opción por una economía abierta, que privilegia los mecanismos de mercado y la iniciativa privada, no es una opción de principio, sino una cuestión eminentemente práctica. Como cristiano, creo que la economía se ha hecho para el hombre y no el hombre para la economía. El problema reside en identificar los medios idóneos para desarrollar las bases materiales requeridas para el progresivo perfeccionamiento de todos los miembros de la sociedad. En el pasado Latinoamericano, las circunstancias exigieron modelos de economía con un fuerte componente estatista como medio necesario para impulsar el desarrollo material, exigencia que vino impuesta por la propia evolución de la economía mundial. Hoy en día, esa misma evolución requiere de economías abiertas.

De la misma manera, es la propia realidad de nuestros países la que exige que el modelo de economía abierta se complemente con un modelo de estado activo en cuanto a gasto social. La defensa puramente ideológica de las economías abiertas no sólo ignora esa exigencia. Es frecuente que la ataque, argumentando que ese modelo de estado activo en materia de políticas sociales es incompatible con la idea de economía abierta, porque termina destruyéndola.

Esta postura encierra riesgos para nuestras economías, ya que al difundirse en círculos políticos y económicos genera climas de desconfianza frente a los gobiernos Latinoamericanos que, para ser fieles a los imperativos de bien común, deben complementar el modelo de economía abierta con un modelo de estado activo en gasto e iniciativas sociales. De este modo, se pueden llegar a afectar negativamente fenómenos tan importantes como las inversiones que los países desarrollados llevan a cabo en América Latina.

Efectivamente, se trata de un prejuicio ideológico, que soslaya las características de las realidades Latinoamericanas. En nuestros países, y Chile no es una excepción a esta regla, coexisten dos sociedades: por una parte, los que acceden al beneficio del desarrollo material y modernidad, plenamente integrados a una economía creativa e innovadora; por otra parte, la sociedad de los excluidos y marginados, tanto de los frutos del desarrollo como de la economía y sociedad modernas, que sobreviven precariamente y en condiciones materiales que no se condicen con la dignidad humana.

El dualismo que afecta a nuestros países plantea un problema ético de gran magnitud. Una sociedad con semejantes fracturas sociales simplemente constituye una situación reñida con los sentimientos contemporáneos de justicia más elementales, que debe ser superada. Pero al mismo tiempo, la existencia de una sociedad de marginados y excluidos es un lastre que pesa sobre el esfuerzo de desarrollo, y que puede aún llegar a esterilizarlo. Su existencia implica un desperdicio de potenciales recursos humanos, de capacidades de creación e innovación, que no sólo se restan a la empresa del crecimiento y modernización, sino que a la vez dificultan considerablemente al tener fatalmente que parasitar de ella.

Hay quienes piensan que la intervención estatal activa en materias sociales es superflua porque el crecimiento por sí mismo, a través de un **efecto de derrame**, acaba por difundir en la sociedad una prosperidad generalizada. La historia de los países desarrollados demuestra lo equivocado de ese aserto. Donde se ha logrado superar el dualismo social, ello ha acontecido porque, al conquistar el gobierno partidos políticos sensibles a los imperativos de justicia social, el estado ha asumido ese papel activo frente a las desigualdades más flagrantes presentes en la sociedad.

Por consiguiente, es necesario que los círculos políticos, intelectuales y económicos de Estados Unidos y otros países desarrollados comprendan que en países como Chile el modelo de economía abierta tiene que complementarse con un estado socialmente activo.

El enjuiciamiento ideológico del modelo de economía abierta también produce otra distorsión en la percepción de la realidad, frecuente en los países desarrollados. Para los países de menor desarrollo relativo, no es suficiente ajustar sus economías a las condiciones de una economía abierta. Ese ajuste, para que signifique un efectivo progreso en estos países, tiene que ir acompañado de respuestas adecuadas desde el mundo desarrollado.

Desafortunadamente, las más de las veces simplemente se ignora esta condición necesaria para nuestro crecimiento. El mundo desarrollado se preocupa sólo de maximizar sus propias ventajas económicas, sin duda superiores a las de los países en desarrollo.

Como hombre de derecho, mi aspiración es a una regulación de las relaciones económicas inspirada en criterios de justicia y equidad. Como cristiano, anhele una regulación de esas relaciones que se base importantemente en la solidaridad. No obstante, en cuanto político comprendo que hay que ser realista, que el comportamiento económico de los países está estrechamente determinado por consideraciones de un interés nacional, que tiende a ser egoísta, y que el poder y las mayores ventajas económicas del mundo desarrollado son un **hecho de la vida**, como acostumbran a decir los anglosajones.

De allí que la regla de aplicación general sea que la cooperación es posible cuando el intercambio supone beneficios recíprocos para ambas partes.

Creo que en gran medida nuestros problemas pasados y presentes en esta materia se derivan del hecho de que no hemos sido capaces de identificar oportunidades que nos permitan hacer un **buen negocio** a ambas partes. Nos vemos reiteradamente atrapados en situaciones cuyas asimetrías y desequilibrios sólo pueden provocar el resentimiento de la parte más débil.

El gran desafío que enfrentamos es el de ser radicalmente innovadores en esta materia, de manera de ir construyendo conjuntamente mecanismos que posibiliten e incentiven niveles de cooperación económica significativamente mayores, que redunden en beneficios recíprocos para ambos mundos: el desarrollado y el de menor desarrollo relativo.

Sólo en la medida en que identifiquemos esos mecanismos y progreseemos en su construcción, podemos esperar con fundamento que nuestras relaciones económicas den un efectivo salto cualitativo, conduciendo a un mundo mucho más integrado y justo.